



PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



La crisis de las instituciones

En México está por consumarse el embate más profundo al régimen democrático si prospera la iniciativa de acabar con la autonomía e independencia de la Corte, así como desaparecer a los órganos autónomos...



Todo es revisable, pero la tarea es colectiva. ARIEL OJEDA

Las instituciones de la democracia están en crisis. Partidos, parlamentos y juzgadores. En mayor o menor grado, esas instituciones sobreviven bajo asedio del poder político, situación que se agrava por el consenso social del que el acoso puede acompañarse. La democracia pierde por sus enemigos empoderados, pero más que todo por el bajo aprecio de la sociedad a sus instituciones. Incluso los órganos electorales están bajo ataque. No falta quien piensa que se debe prescindir de

los límites que impone la democracia, es decir, la división de poderes, la constitucionalidad de los actos de autoridad y de las leyes o incluso de la propia democracia representativa.

En México está por consumarse el embate más profundo al régimen democrático si prospera la iniciativa de acabar con la autonomía e independencia de la Corte, así como desaparecer a los órganos constitucionales autónomos. En Estados Unidos, por ejemplo, es revelador que una parte sustantiva de la sociedad y la mayoría de los simpati-

zantes del partido republicano hacen propia la tesis del expresidente Trump de que le fue robada la elección presidencial de 2020.

Hay una crisis del paradigma democrático. Muchos de los defectos del sistema vigente se le imputan a la democracia, especialmente los asociados a la exclusión social, cultural y económica. La realidad es que la democracia, la libertad y sus instituciones son el medio más confiable, civilizado y razonable para resolver las insuficiencias del sistema vigente. Por eso es grave que en México demos un salto al vacío al dar paso a un curso autoritario; porque la historia ha demostrado que prescindir de la democracia y de sus principios es un error de lamentables consecuencias.

Lo que sí es pertinente, es cuestionarnos si ha llegado el momento de reformar nuestro sistema representativo. Se trataría de revisar el voto y la manera como sirve para elegir autoridades o integrar órganos representativos como el parlamento; para hacer que los partidos políticos sean más representativos de la sociedad y distantes de las pulsiones autoritarias y también, para mejorar la justicia más allá de los órganos jurisdiccionales y de control constitucional. Todo es revisable, pero la tarea es colectiva, sin exclusiones y sin imposiciones. —